



COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 222

Comisión acuerda formato de entrevista virtual a titular de la FGJCDMX

 Esta entrevista, que forma parte del proceso de ratificación de la funcionaria, se realizará el próximo 21 de noviembre

14.11.23. La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local aprobó el acuerdo para la entrevista por vía remota de la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ernestina Godoy Ramos, el próximo 21 de noviembre a las 18:00 horas, como parte del proceso de ratificación al cargo.

El acuerdo de esta comisión, presidida por el diputado José Octavio Rivero Villaseñor (MORENA), considera que por la carga de trabajo de las y los diputados que integran esta instancia con motivo de la aprobación del Paquete Económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024, la entrevista se realice por vía remota.

Asimismo, en esta sesión extraordinaria se aprobó el formato mediante el cual se realizará la entrevista a la funcionaria, bajo el siguiente orden: bienvenida por parte del diputado presidente de la comisión, mensaje inicial de la persona titular de la FGJCDMX hasta por 15 minutos; e intervención de las y los diputados integrantes de las diversas agrupaciones parlamentarias hasta por 5 minutos.

A continuación, la fiscal dará respuesta en un mensaje final a los cuestionamientos de las y los congresistas hasta por 15 minutos, y posteriormente, el presidente de la comisión dará por terminada la entrevista y declarará los trabajos de la comisión en permanente, en tanto se elabora y aprueba el dictamen respectivo.

En su intervención, el diputado Aníbal Alexandro Cañez Morales (PAN) señaló la importancia de la división de poderes y lamentó que en la actualidad el legislativo está subordinado al ejecutivo; resaltó que las fiscalías deben ser autónomas y actuar con independencia; y pidió que esta entrevista fuera de forma presencial y con un formato que permitiera la transparencia y la libre expresión de ideas.

El diputado Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana) coincidió en solicitar que la entrevista fuera presencial y recordó que está pendiente una reunión de trabajo de la comisión con el Consejo Judicial Ciudadano.

El diputado Federico Chávez Semerena (PAN) insistió en que la entrevista fuera en forma presencial, propuesta respaldada por los diputados Ricardo Rubio Torres (PAN) y Diego Orlando Garrido López (PAN), quien consideró deficiencias en el proceso de ratificación





COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

e intervención del gobierno capitalino, cabildeando en favor de esta ratificación, y planteó una propuesta alternativa.

El diputado Jorge Gaviño Ambriz (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) llamó a respetar todos los razonamientos y destacó que éste es el proceso más complejo del país para la designación o ratificación de una persona fiscal.

En votación de las y los legisladores integrantes de la comisión, se aprobó por mayoría la propuesta presentada por el diputado Rivero Villaseñor y se descartó la planteada por el diputado Garrido López.

